



MURCIA BAJO CERO 2017 PROGRAMA SKI Y SNOWBOARD

Es un programa de la Dirección General de Juventud, Consejería de Cultura de la CARM

QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

- Jóvenes de entre 14 y 36 años de edad.
- Los menores de 30 años deberás aportar el **Carnet Joven** en vigor
- Hasta 36 años deberán aportar el **Carnet de Identidad** DNI en vigor
- Si eres residente en el municipio de Murcia, deberás aportar la **Tarjeta Murcia Total** en vigor

Importante: la modalidad escogida entre ski y snowboard, será la que se mantenga durante toda la actividad, no existiendo la posibilidad de cambio de material, una vez entregado este.

PLAZO ABIERTO DE SOLICITUD

Hasta **CINCO días antes** del inicio de la actividad. (Normalmente hasta el LUNES anterior al inicio de la actividad, cuando ésta comience en sábado)

PRECIOS

- Viaje 1 día: **59€**
- Fin de Semana 2 días (una noche): **157€**
- Fin de semana 3 días (dos noches): **190€**
- Viaje Pirineos-Masella 5 días (cuatro noches): En albergue **325€** / En hotel **430€**

GRUPOS DE PARTICIPANTES

GRUPOS: mínimo **25pax**, máximo **50pax**

INSCRIPCIÓN Y RESERVAS

Para participar en alguna de las actividades de este programa, deberás rellenar la solicitud de inscripción que aparece en nuestra página web www.mundojoven.org/ y elegir actividad. Tras la elección de actividad, la plaza queda reservada y el usuario dispone de un día de plazo para confirmar la inscripción, (hasta las 14:00 horas del día siguiente al que realizó la solicitud de inscripción) realizando el pago del importe total del viaje correspondiente y presentando la documentación indicada:

- Justificante bancario del pago del importe del viaje.
- DNI, Carnet Joven y/o Carnet de Murcia Total.
- Documento de inscripción firmado (incluye declaración responsable o autorización para menores de edad y Datos de contacto en caso de urgencias)

Puedes confirmar tu reserva enviando el justificante de ingreso junto con una copia de tu DNI **por e-mail** a: turismojoven@carm.es y después presentar o enviar los originales.

En caso de menores de edad, no se entregarán inscripciones a nadie que no sea el interesado o algún familiar cercano padre/madre o tutor.



INFORMACIÓN Y ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN

Oficina de Turismo Joven – CARM - Avenida Infante Juan Manuel, 3 Bajo. 30011 Murcia. Telf. 968 20 43 00. Horario de Lunes a Viernes. *Mañanas de 9 a 14 horas.*
Email. turismojoven@carm.es
<http://www.mundojoven.org/>

Servicios Municipales de Juventud -- <http://www.mundojoven.org/murcia/redsij/>

Consejo Local de la Juventud de Murcia - Espacio joven 585 m2 - Plaza de Toledo Murcia. Barrio de Santa María de Gracia - (detrás de restaurante El cherro). Telf. 968 215820. Horario de Lunes a Viernes. Mañana: 10 a 14 horas. Tarde: 17 a 20 horas.
E-mail: consejo@murciatotal.org
<http://www.murciatotal.org/index.asp>

SERVICIOS INCLUIDOS

VIAJE 1DÍA

- 2 Guías Coordinadores de Actividad para grupo de hasta 50pax.
- Recogida Equipaje desde Autobús y hasta el alojamiento en Estación, furgoneta Empresa (en los casos en que el alojamiento sea en la propia estación).
- 1 día de Forfait con entrega Express
- 1 día de alquiler de material Gama Plata:
 - Esquí Carving Gama Plata + Botas + Bastones + Casco
 - Tabla Snowboard Gama Plata + Botas + Casco
- 1 día de Clases Esquí o Snowboard 2horas:
 - Clases Impartidas por profesores titulados.
 - Mínimo por grupos de nivel 8pax; grupo, nivel modalidad y profesor mismo nivel. En caso de no cumplir, los participantes se intentarán recolocar.
 - Horario, se dará a la llegada del grupo y en función de las condiciones de apertura de la estación; 10:00h a 12:00h (en ocasiones especiales el horario puede cambiar de 12:00 a 14:00 horas)
- Asistencia de accidente en pista cubierto por el forfait
- Seguro de ACC y RC propios.

VIAJE 2DÍAS

- 2 Guías Coordinadores de Actividad para grupo de hasta 50pax.
- Recogida Equipaje desde Autobús y hasta el alojamiento en Estación, furgoneta Empresa (en los casos en que el alojamiento sea en la propia estación).
- 1 Noche con Media pensión en alojamiento
- 1 comidas "picnic" incluida (1bocadillo + 1chocolatina + 1pieza bollería + 1bebida)
- 2 días de Forfait con entrega Express
- 2 días de alquiler de material Gama Plata:
 - Esquí Carving Gama Plata + Botas + Bastones + Casco
 - Tabla Snowboard Gama Plata + Botas + Casco
- 2 días de Clases Esquí o Snowboard 4horas / 2horas al día (para todo el viaje):
 - Clases Impartidas por profesores titulados.
 - Mínimo por grupos de nivel 8pax; grupo, nivel modalidad y profesor mismo nivel. En caso de no cumplir, los participantes se intentarán recolocar.



- Horario, se dará a la llegada del grupo y en función de las condiciones de apertura de la estación; 10:00h a 12:00h (en ocasiones especiales el horario puede cambiar de 12:00 a 14:00 horas)
- Asistencia de accidente en pista cubierto por el forfait
- Seguro de ACC y RC propios.

VIAJE 3DÍAS = viaje 2 días, aumentar todo un día más.

- 2 Guías Coordinadores de Actividad para grupo de hasta 50pax.
- Recogida Equipaje desde Autobús y hasta el alojamiento en Estación, furgoneta Empresa (en los casos en que el alojamiento sea en la propia estación).
- 2 Noche con Media pensión en alojamiento
- 2 comidas "picnic" incluida (1bocadillo + 1chocolatina + 1pieza bollería + 1bebida)
- 3 días de Forfait con entrega Express
- 3 días de alquiler de material Gama Plata:
 - Esquí Carving Gama Plata + Botas + Bastones + Casco
 - Tabla Snowboard Gama Plata + Botas + Casco
- 3 días de Clases Esquí o Snowboard 4horas / 2horas al día (para todo el viaje):
 - Clases Impartidas por profesores titulados.
 - Mínimo por grupos de nivel 8pax; grupo, nivel modalidad y profesor mismo nivel. En caso de no cumplir, los participantes se intentarán recolocar.
 - Horario, se dará a la llegada del grupo y en función de las condiciones de apertura de la estación; 10:00h a 12:00h (en ocasiones especiales el horario puede cambiar de 12:00 a 14:00 horas)
- Asistencia de accidente en pista cubierto por el forfait
- Seguro de ACC y RC propios.



NORMATIVA DE LAS ACTIVIDADES

- Es imprescindible que los usuarios viajen con su DNI, Carné Joven o Tarjeta MURCIA Total, así como su tarjeta sanitaria correspondiente.
 - La asistencia sanitaria durante el desarrollo de la actividad se entiende cubierta por el seguro familiar, por lo tanto, al incorporarse a la actividad, los/as participantes deberán llevar su Tarjeta de la Seguridad Social, o cualquier otro tipo de seguro sanitario que garantice su asistencia.
 - Las actividades están cubiertas por seguros de responsabilidad civil y de accidentes.
 - Las actividades están adecuadamente planificadas, especialmente en cuanto a la gestión de riesgos y adversidades.
 - El/la participante se informará debidamente de la actividad a realizar, para tener la convicción de que dicha actividad es la que en realidad desea, y es la adecuada a sus características personales.
 - El desarrollo de la actividad del grupo no se verá alterado por el retraso de las personas que no cumplan con los horarios establecidos para la salida, para los desayunos, las comidas y las cenas, así como para la recogida y entrega del material para la práctica deportiva del Esquí o Snowboard.
 - La persona que por mal uso del material deteriore el mismo tendrá que cubrir los gastos que se desprendan de su reparación o de su compra. La pérdida o no entrega del mismo surtirá el mismo efecto, pudiendo establecer acciones legales al respecto.
 - Las actividades están sujetas a las condiciones meteorológicas y a las características de las personas que participen. Los horarios,
 - Itinerarios y formas a seguir, podrán modificarse o incluso suspenderse en su totalidad o en parte, si las circunstancias lo requieren y siempre bajo el criterio de la entidad organizadora, los monitores/as, técnicos, guías de montaña o instructores/as. En estos casos, no se procederá al reembolso de ningún importe abonado por el/la participante, dada la imprevisibilidad de estos factores (siempre y cuando la actividad ya hubiera comenzado). En caso de que aún no hubiera comenzado la actividad suspendida, sí que se devolverían los importes abonados por los/as participantes, excepto el seguro obligatorio, el cual no es reembolsable.
 - Cualquier persona que agrede físicamente o verbalmente a otro o exhiba actitudes que atenten contra la libertad persona del otro individuo quedará expulsado automáticamente de la actividad y deberá correr con sus gastos de desplazamiento hasta el lugar de origen.
 - En caso de agresión física se avisará a la autoridad competente. Quedando abierta la posibilidad por nuestra parte de establecer acciones legales contra la persona.
 - Se podrá expulsar de la actividad a cualquier persona que altere su normal desarrollo.
 - Queda prohibida la tenencia y consumo de estupefacientes, lo que conllevará el aviso a las autoridades competentes, y la expulsión inmediata.
 - Las personas que decidan abandonar la actividad una vez comenzada no recibirán devolución del importe abonado ni gastos de desplazamiento.
 - La Entidad organizadora puede anular la actividad en los siguientes casos:
 - Razones meteorológicas.
 - Razones de seguridad.
 - Falta del número mínimo de personas inscritas (25 pax).
- En estos casos, la Entidad organizadora reembolsará íntegramente el precio pagado a los/las participantes o bien, previo acuerdo con los/as participantes, se postergará la actividad a otra fecha.
- Las personas que resulten expulsadas no podrán participar en las siguientes actividades programadas.
 - El mal uso que el usuario realice en las instalaciones contratadas para la actividad será responsabilidad del propio usuario y deberá hacerse cargo de las consecuencias que conlleve.
 - El/la participante expresará junto con la declaración responsable si da su consentimiento a utilizar las imágenes que se tomen de él/ella en el transcurso de las actividades para campañas de información que La Entidad Organizadora emprenda en el futuro y para mostrarla a otros participantes que realicen cursos y/o actividades.
 - La firma de este documento implica la aceptación de todas y cada una de las normas, así como el documento anterior.
 - DEVOLUCIONES: En todo momento el usuario podrá desistir de los servicios contratados o solicitados, teniendo derecho a la devolución del importe abonado siempre que lo comunique con una antelación de 10 días naturales antes del inicio de la actividad solicitada.
- Cuando concurren alguno de los casos siguientes, se comuniquen antes de la incorporación al viaje reservado y sean acreditadas documentalmente:
- Enfermedad grave o fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad.
 - Por motivos médicos o de hospitalización del participante, que le impida la realización de dicha actividad.
 - Motivos laborales sobrevenidos.
- *** Para tener derecho a la devolución del importe abonado, el plazo para presentar la justificación documental de los motivos alegados, será de diez días hábiles a contar desde el día que finalizó la actividad a la que no ha podido asistir.
- Fuera de los plazos referidos anteriormente no se practicarán devoluciones.
 - Una vez comenzada la actividad no se devolverá el importe de la misma.
 - Las devoluciones se realizarán en abono en cuenta bancaria en un periodo de 30 días naturales después de la fecha del viaje.



ABONOS por no utilización del Forfait, Clases, Alquiler:

FOFAIT: Si durante el funcionamiento de la Estación por motivos de seguridad u otras causas justificadas, la Dirección de la estación de esquí se ve obligada a cerrar al público instalaciones y pistas, ello no obliga necesariamente a la devolución del importe del forfait (Artículo 9 de las Normas de Utilización de las Instalaciones).

Casos en los que se aplica devolución de forfait:

1. NO-APERTURA, ACCIDENTE O ENFERMEDAD U OTROS. Si, previa solicitud por escrito, se autoriza la devolución, en ningún caso, se abonará la parte proporcional de la tarifa, sino que se procederá a la retarificación del forfait, facturando el servicio realmente utilizado por el usuario. Ejemplo: En el caso de un forfait de 5 días, si el cliente renuncia a dos días, el forfait se retarifica a 3 días, produciéndose una factura de abono por la diferencia.

2. En todos los casos, será IMPRESCINDIBLE LA ENTREGA PREVIA DEL FORFAIT AL COORDINADOR. Será la persona responsable del grupo la encargada de la entrega de la totalidad de los citados forfait. La fecha límite para la solicitud de devoluciones será el **30 de abril de 2017**.